



Expte. Nº 57.710.

SANTA FE, 12 de marzo de 2012.

VISTO el expediente de referencia por el que la Vicedecana a cargo del Área Relaciones Institucionales solicita la designación de los integrantes de la comisión para la adjudicación de Becas de Inserción a las Carreras de Grado, instituidas por los padrinos de la Facultad, según el reglamento aprobado por Res.CD Nº 265/10.

CONSIDERANDO el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como miembros de la Comisión para la adjudicación de Becas de Inserción a las Carreras de Grado de la Facultad de Ingeniería y Ciencia Hídricas a quienes a continuación se detallan:

- Director de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos: Ing. Carlos PAOLI
- Director de la carrera Ingeniería Ambiental: Dr. Enrique CAMPANELLA
- Consejero Estudiantil: Srita. María Luciana MANELLI
- Consejero Docente: MSc. Graciela PUSINERI
- Secretaría Académica, Ing. Silvia WOLANSKY
- Secretario de Coordinación, Ing. Jorge RECCE
- Secretario de Extensión y Vinculación Tecnológica: Ing. Cristóbal LOZECO

ARTICULO 3º.- Inscribase, comuníquese, tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica, Departamento Personal y notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD Nº 004/12**